



Mi Universidad

ENSAYO

NOMBRE DEL ALUMNO:

HUMBERTO CRUZ VELASCO

NOMBRE DEL TEMA:

TENDENCIA Y ENFOQUE DE LA EDUCACIÓN
POR COMPETENCIAS

UNIDAD: 1

NOMBRE DE LA MATERIA:

FUNDAMENTOS DE LA EDUCACION BASADA
EN COMPETENCIAS

ASESOR ACADÉMICO:

ALEJANDRO DE JESUS MENDEZ

NOMBRE DE LA MAESTRIA:

EDUCACIÓN CON FORMACIÓN
EN COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUATRIMESTRE: TERCERO

MAYO-AGOSTO

TAPACHULA, CHIAPAS; MEXICO. A 08 DE JUNIO DEL AÑO 2024.

TENDENCIA Y ENFOQUE DE LA EDUCACION POR COMPETENCIA

El rumbo que persigue el modelo educativo, conjuntamente con el avance del desarrollo tecnológico y social; donde el modelo de enseñanza-aprendizaje, tenga sentido con la realidad actual y con las capacidades de cada estudiante. Rompiendo paradigmas que en su momento se emplearon, donde el proceso educativo se basó en una enseñanza de medición y de castigo. Así también como desarrollar nuevos modelos de educación, centrándose en el desempeño académico del estudiante y de sus habilidades, tomando en cuenta que la escuela es un lugar donde se aprende a convivir y transmitir valores humanos y sociales, para enfrentarse a la vida cotidiana de su entorno.

según Garagorri “El pensamiento de fondo que late y creo que justifica el planteamiento de currículo basado en competencia tiene que ver con la toma de conciencia de que la educación formal ha sido y sigue siendo demasiado académica, y que prepara insuficientemente a los jóvenes para que puedan vivir una vida más plena como sujetos individuales, como ciudadanos y para su integración en el mundo del trabajo, así como para que puedan seguir aprendiendo a lo largo de toda la vida”. (Garagorri: 2007).

El gran reto es cambiar el viejo modelo educativo a uno con enfoque por competencias. Que permita analizar las capacidades individuales de cada alumno, como sus habilidades, conocimientos, destrezas, trabajo en equipo, habilidades socioemocionales y proyecto de vida. La educación basada en competencias se centra en la necesidad, estilos de aprendizaje y potencialidades individuales para que el alumno llegue a manejar con maestría las destrezas y habilidades señaladas desde el campo laboral.

En otras palabras, una competencia en la educación, es un conjunto de comportamientos sociales, afectivos y habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permiten llevar a cabo adecuadamente una actividad y plasmarla en su vida cotidiana y en su profesión.

Para alcanzar las metas educativas el ser humano necesita elaborar un proyecto de vida específico para que pueda alcanzar sus objetivos. Mientras que la educación superior requiere de un plan que debe comprender las siguientes fases: la intención de la persona en su actuar, estipular previamente los resultados que se pretenda obtener, el esfuerzo en conjunto de guías y una comunidad que democráticamente alcance sus metas. Es importante considerar que el desarrollo de competencias podrá ser posible cuando los docentes conozcan y desarrollen los estilos de aprendizaje de sus alumnos.

El propósito de la educación basada en normas de competencias es proporcionar educación técnica y capacitación a los trabajadores, así como combinar la educación y el trabajo. Desde el punto de vista laboral se reconoció que las cualidades de las personas para desempeñarse productivamente en una situación de trabajo, no sólo dependían de las situaciones de aprendizaje escolar formal, sino también del aprendizaje derivado de las experiencias en situaciones concretas de trabajo.

Este tipo de educación, además de reconocer los estudios escolares formales, también reconoce los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos fuera de las aulas. Por ello no bastan los diplomas, títulos o certificados, para calificar a una persona como competente laboral o profesionalmente. Al pasar a la educación universitaria el modelo por competencias cuestiona la suficiencia de los títulos universitarios y técnicos y plantea que es más importante poseer competencias para la solución de problemas específicos que tener una preparación en lo abstracto y general (González Romero, 2005).

Continuando con el enfoque por competencias, es importante señalar que el escenario actual exige la construcción de competencias como una cultura académica, que se promueva el liderazgo de forma congruente con la sociedad. Innovar estrategias que conduzcan a la dirección apropiada y posteriormente depurarlas a través de la experimentación y el ajuste.

La generación de productos de aprendizaje, servicios y experiencias capaces de desplazarse, para poder crearlos se necesitan nuevas culturas académicas y otras

diferentes a la que existen, como: La planeación donde se establecen políticas operativas y el diseño de una planeación estratégica del aprendizaje en conjunto con un modelo de administración del aprendizaje.

La construcción de competencias básicas y genéricas que apoyan la práctica profesional que se han aplicado internacionalmente en la educación y en los ambientes laborales. Mientras que las habilidades se pueden adaptar a diferentes escenarios como profesiones, empleos y niveles de la educación. Dentro de las cuales se tiene la estimación e injerencia, de comunicación, como las habilidades verbales, de lectura, de expresión escrita, de computación, pensamiento crítico, análisis, resolución de problemas, toma de decisiones, de consulta, relación, cultura, y relaciones interdisciplinarias.

Es importante que los alumnos se formen en habilidades genéricas porque les ayuda para aprender a aprender, pensar y crear.

Por otro lado, la disyuntiva de la educación por competencias en la formación docente, pocos autores han desarrollado un enfoque pedagógico en el estudio de las competencias para la educación. según Perrenaud el enfoque por competencias remite al debate entre los paradigmas de la didáctica. Este planteamiento y de quienes aplican este enfoque se encuentran dificultades para presentar su significado. La cual se dificulta llevarlo a la práctica.

Por otro lado, la integración de propuestas de la educación por competencias en espacios escolares se debe trabajar en la construcción de entornos pedagógicos donde es importante que los estudiantes aprendan a convivir de forma pacífica y que participen activamente, debiendo estar en la realidad cotidiana de los centros educativos y formar parte de todo el proyecto formativo. De tal forma que los estudiantes se preparen en competencias para convivir democráticamente, distinguiéndose los siguientes vectores: saber participar, saber cooperar, ser responsable, tolerantes, habilidades sociales ser solidarios.

Desde mi punto de vista es importante cambiar de mentalidad aun en estos días donde parece ser que todavía no se rompe el paradigma de la enseñanza aprendizaje. Es muy importante los cambios, así como el avance tecnológico y social, se debe emplear las tecnologías actuales para la enseñanza actual. Y trabajar con un modelo educativo basado en competencias que le dé sentido a los aprendizajes, cuando se estén realizando la resolución de problemas o proyectos, y que el alumno se acerque más a la realidad en la que se pueda desempeñar.

El modelo de competencias integradas intenta formar profesionistas que conciban el aprendizaje como un proceso abierto, flexible y permanente, no limitado al período de formación escolar. En consecuencia, esta perspectiva promueve la combinación del aprendizaje académico con las prácticas profesionales; este proceso se denomina formación en alternancia e implica integrar la capacitación en ámbitos reales con la formación en las aulas.

UDS. Fundamentos de la Educación Basada en Competencias. UNIVERSIDAD DEL URESTE.pp8-47.

GONCZI, A., (1997), Instrumentación de la educación basada en competencias. Perspectivas de la teoría y la práctica en Australia, En: Argüelles, A. (compilador).

Competencias laborales y educación basada en normas de competencia, Limusa, SEP, CNCCL.CONALEP, México.